

Decimotercera reunión del Órgano de Negociación Intergubernamental

Sesión reanudada

Intervención sobre los Artículos 11 y 12

Gracias, co-presidentas.

Vemos con preocupación la reticencia de algunos miembros a la inclusión de mecanismos obligatorios para la transferencia de tecnología y el acceso equitativo a productos farmacéuticos durante emergencias. Múltiples estados miembros utilizan medidas obligatorias, incluidas organizaciones de integración regional cuyos organismos y miembros defienden y utilizan medidas obligatorias para acceder a secretos comerciales y productos farmacéuticos, mientras son reticentes a incluir dichos mecanismos en el texto. ¿Por qué negarnos a todos, lo que se reconoce como necesario internamente?

Como hemos mostrado, un sistema de reparto de beneficios como el propuesto, hubiera sido insuficiente durante el COVID-19 para asegurar un reparto equitativo. Esto no es solo un imperativo ético y una manera de asegurar el derecho humano a la salud. Como ha recordado el Director General, es una medida para asegurar la seguridad humana.

Resulta difícil comprender las reticencias, particularmente cuando la financiación y recepción de fondos de I+D para pandemias está altamente concentrada y todo el mundo (incluidos los miembros que actualmente muestran reticencias) se beneficiaría de estas medidas.

Estamos ante dos opciones. La de mantenernos en un statu quo que protege los intereses de unos pocos, que promueve las inequidades en salud y reduce la colaboración sanitaria internacional. O, por otro lado, la de unirnos a aquellas propuestas con la capacidad de mejorar la seguridad humana y la salud global durante emergencias sanitarias, favoreciendo el acceso al conocimiento y la tecnología para todos.

Muchas gracias.